



MATERIA: CPBMF

NIVEL: 2º

CURSO: 2ºGSAC

FAMILIA PROFESIONAL:
ACTIVIDADES FÍSICO DEPORTIVAS



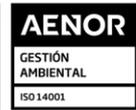
CICLO FORMATIVO:
ACONDICIONAMIENTO
FÍSICO

CURSO: 2024/2025



INDICE

1. **CONTEXTUALIZACIÓN DEL MÓDULO Y RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO.**
2. **PRESENTACIÓN DEL MÓDULO.**
3. **OBJETIVOS GENERALES RELACIONADOS CON EL MÓDULO** (*Enumerarlos estableciendo un orden numérico*)
4. **COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES** (*Recoger en cada competencia sus iniciales*)
5. **RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RELACIONADAS CON EL MÓDULO) //CRITERIOS DE EVALUACIÓN** (*Enumerarlos estableciendo un orden numérico*).
6. **RELACIÓN DE UNIDADES DE TRABAJO CON BLOQUES TEMÁTICOS Y TEMPORALIZACIÓN**
7. **DESARROLLO DE UNIDADES DE TRABAJO, CONTENIDO Y FORMACIÓN EN EMPRESAS.** (*Se Incluyen las Prácticas en los módulos que correspondan*). **Y SU RELACIÓN CON LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE, OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO Y COMPETENCIA PROFESIONAL..**
8. **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS** (Incluir los instrumentos de evaluación que se utilizarán).
 - 8.1. *Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)*
 - 8.2. *Estrategias Metodológicas*
9. **MATERIALES DIDÁCTICOS.**
 - 9.1. **OTROS RECURSOS Y MATERIALES:**
10. **EVALUACIÓN: CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PONDERACIÓN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, RECUPERACIÓN Y HERRAMIENTAS**
 - 10.1. *Criterios de calificación (Especificar rúbricas de evaluación).*
 - 10.2. *Ponderación de los Resultados de Aprendizaje y/o de los Criterios de evaluación*
 - 10.3. *Herramientas*
 - 10.4. *Medidas de Recuperación*
11. **INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.**
12. **MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**
13. **EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.**



MATERIA: CPBMF	NIVEL: 2º	CURSO: 2ºGSAC
-----------------------	------------------	----------------------

1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL MÓDULO Y RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO.

El IES Emilio Canalejo Olmeda es un centro educativo en el que se imparten las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y ciclos formativos de diferentes grados (Básico, Medio y Superior), contando con cinco familias profesionales.

El centro se encuentra enclavado en la parte Norte de la localidad de Montilla. Una zona con un fuerte componente económico basado en la agricultura, especialmente la vid y el olivo, lo que da justificación a la existencia de algunos de los ciclos formativos que se imparten en él (tanto de manera directa como indirecta) y que atraen no solo a alumnado de la localidad sino de toda la campiña cordobesa y pueblos de alrededor. La presencia de industria y el desarrollo del sector servicios está cada vez más presente igualmente en la localidad.

Es un centro con trayectoria y largo recorrido que ha ido ampliando enseñanzas desde su año de fundación, en 1968, y que, desde el año 2014, cuenta con unas amplias y modernas instalaciones en la Avenida Del Trabajo que permiten desarrollar, si cabe mejor aún, la práctica docente y el desarrollo de la formación integral del alumnado (biblioteca, laboratorios, talleres, tanto para ciclos formativos como para otras enseñanzas de ESO y Bachillerato, aulas específicas para las materias/módulos que así lo requieren, con materiales y recursos apropiados para el desarrollo de la práctica docente, espacios y zonas de recreo, etc. El centro, gracias a la labor constante, dinámica e innovadora del profesorado y del equipo directivo, así como a la colaboración estrecha con la asociación de padres y madres, empresas e instituciones, está en continuo proceso de cambio y mejora, no solo en lo que instalaciones o mejora de infraestructuras se refiere (espacio expositivo, agenda cultural de la biblioteca, carros de ordenadores portátiles para trabajar en el aula, espacios verdes y relacionados con la ecología, ...) sino especialmente a todo aquello que se relaciona con la práctica docente y la formación de nuestro alumnado (planes y programas que se desarrollan en el centro, metodología innovadora, atención a la diversidad, desarrollo y fortalecimiento del contacto con las empresas e instituciones, públicas o privadas, de la zona, orientación vocacional y profesional del alumnado para afrontar estudios superiores o salidas profesionales, ...).

La variedad de enseñanzas, no obstante, conlleva que el perfil del alumnado y profesorado que integra el centro sea muy diverso. En el centro hay matriculados aproximadamente cada año en torno a 900 estudiantes, de edades, expectativas e intereses distintos, en las distintas enseñanzas que más arriba se indicaba: Educación Secundaria Obligatoria -12 grupos-, Bachilleratos -con las modalidades de Ciencias y Tecnología, Humanidades y Ciencias Sociales y Artes Plásticas, Imagen y Sonido, con 6 grupos-, y 26 grupos en total de Formación Profesional – 4 de Grado Básico, 12 de Grado Medio y 10 de Grado Superior. Las familias profesionales con que cuenta el centro son: Transporte y Mantenimiento de Vehículos, Electricidad y Electrónica, Industrias Alimentarias, Administración y Gestión y Actividades Físicas y Deportivas.

El claustro de profesorado oscila entre los 90 y 100 profesores, teniendo en cuenta aquellos que presentan jornada completa y quienes no. Sus especialidades son muy diversas para poder atender así a las diferentes enseñanzas y la formación del alumnado. Si algo caracteriza al claustro de profesorado



MATERIA: CPBMF	NIVEL: 2º	CURSO: 2ºGSAC
-----------------------	------------------	----------------------

del centro es su constante deseo de mejora en la práctica educativa y en la formación del alumnado. De ahí que en el centro se lleven a cabo distintos Planes y Programas, tal y como está recogido en el Plan de Centro, que vienen a contribuir y desarrollar la formación de nuestro alumnado e inciden en su formación integral desde las diferentes áreas/materias/módulos. Entre ellos, destaca el Programa de trabajo CIMA que se está trabajando desde el año pasado, con diferentes líneas de actuación como son: Promoción de hábitos de vida saludable; Educación ambiental para la sostenibilidad: STEAM; Arte, cultura y creatividad; Innovación social y educación para el desarrollo y Educomunicación. En el centro todas las líneas de trabajo se relacionan para conseguir una serie de proyectos interdisciplinares que redunden en el desarrollo competencial del alumnado. Cada materia participa de una manera u otra desde su perspectiva y mostrando interés por todas las actividades que se proponen.

Además de este Programa, se desarrollan otros como Transformación Digital Educativa, Bibliotecas escolares, Escuela, espacio de Paz, Plan de igualdad de género, Erasmus Plus, Bienestar emocional, diferentes proyectos de Investiga y descubre, ...

La biblioteca de centro es también un elemento vertebrador que aglutina todas las tendencias del CIMA y otros planes y proyectos como espacio de referencia, siendo un foco de difusión cultural y desarrollo de actividades educativas que afectan no solo al alumnado del centro de las diferentes enseñanzas sino a toda la comunidad educativa y, si cabe, a la localidad, puesto que se han desarrollado actividades intercentros y de colaboración con otras entidades, así como la consecución y reconocimiento de la labor llevada a cabo con premios en distintos concursos en los que se ha participado.

El alumnado del centro es un alumnado heterogéneo, como ya se ha dicho antes, con edades e intereses distintos y de nivel socioeconómico y cultural medio. En enseñanzas postobligatorias como Formación Profesional contamos con que gran parte del alumnado procede de los pueblos de alrededor, lo cual da posibilidad al centro y a las diferentes familias profesionales, con establecer redes de colaboración con empresas e instituciones de otras localidades. En otras enseñanzas, como Bachillerato, y en concreto en la modalidad de Artes plásticas, Imagen y Sonido, son también de diferentes localidades vecinas los alumnos que en él están matriculados.

La diversidad de intereses del alumnado, así como la heterogeneidad en cuanto a sus capacidades y destrezas es una realidad, por tanto, en nuestro centro. Desde el departamento de Orientación, tal y como está recogido en el Plan de centro, se dan pautas y se llevan a cabo actuaciones con los equipos educativos de los diferentes cursos y etapas para que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea lo más adecuado y personalizado posible teniendo en cuenta las peculiaridades de cada alumno y sus necesidades, llevando a cabo programas de refuerzo, adaptaciones curriculares o programas específicos, entre otros, cuando procede. A ello contribuyen los diferentes miembros que forman dicho departamento como las profesoras de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje y todo el equipo educativo del alumnado, encabezado por su tutor/a. Además, hay que tener en cuenta otras figuras que se han incorporado al centro en los últimos años como el Enfermero escolar o la Educadora social, que vienen a incidir en otros aspectos del ámbito personal y emocional del alumnado, muy importantes e íntimamente vinculados igualmente con su mejor rendimiento académico.



MATERIA: CPBMF	NIVEL: 2º	CURSO: 2ºGSAC
-----------------------	------------------	----------------------

ANÁLISIS DEL ALUMNADO	
Número de alumnos	15 ALUMNOS (4 ALUMNAS Y 11 ALUMNOS)
Estudios Previos	C.F.G.M. (Guía en el Medio Natural y de Tiempo Libre): 3 C.F.G.M. de F.P. Específica (Conduc. Activ. Físico-Deport. en el Medio Natural): 2 C.F.G.M. (Emergencias y Protección Civil): 1 C.F.G.M. (Sist. Microinf. Redes): 1 C.F.G.M. (Emergencias Sanit.): 1 C.F.G.S. (Marketing y Publicidad): 1 BACHILLERATO: 6
Otros aspectos de interés (Alumnado NEAE, repetidores, etc.)	No hay alumnos NEAE. No se trata de enseñanzas dual.
VINCULACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO	
Proyectos y Planes educativos del centro	Dentro de las características de nuestro ciclo los proyectos y planes que intentaremos llevar a cabo son: Plan de Igualdad de Género en Educación, Aula de Emprendimiento y Programa CIMA.

2. PRESENTACIÓN DEL MÓDULO.

Ciclo Formativo:	TÉCNICO SUPERIOR EN ACONDICIONAMIENTO FÍSICO
Módulo Profesional:	CONTROL POSTURAL, BIENESTAR Y MANTENIMIENTO FUNCIONAL
Grupo:	2º
Horas del Módulo:	Nº horas: 152 ANUALES (7 HORAS SEMANALES ; 24 SEMANAS) 1ª eva: 88 horas (14 semanas, 37 días) 2ª eva: 52 horas (10 semanas, 27 días)
Ud. Competencia asociadas	UC2693_3 - Ejecutar las técnicas del método pilates-suelo UC2694_3 - Ejecutar las técnicas del método pilates con aparatos UC2695_3 - Impartir sesiones del método pilates UC2038_3 - Ejecutar las técnicas específicas del yoga con eficacia y seguridad. UC2039_3 - Programar las actividades de la sala de yoga de acuerdo a la programación general de referencia. UC2040_3 - Concretar, dirigir y dinamizar sesiones de instrucción en yoga de acuerdo a las características, necesidades y expectativas de los practicantes
Normativa que regula el título	<ul style="list-style-type: none"> - Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional. - Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía. - Real Decreto 651/2017, de 23 de junio, por el que se establece el título de Técnico Superior en acondicionamiento físico y se fijan los aspectos básicos del currículo.



MATERIA: CPBMF	NIVEL: 2º	CURSO: 2ºGSAC
-----------------------	------------------	----------------------

	<ul style="list-style-type: none"> - Orden de 16 de julio de 2018, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Acondicionamiento Físico. - Corrección de errores de la Orden de 16 de julio de 2018, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Acondicionamiento Físico. (BOJA núm. 144, de 26.7.2018). - Orden EFP/923/2019, de 4 de septiembre, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Acondicionamiento Físico
Profesor	<p>Especialidad: PES EDUCACIÓN FÍSICA</p> <p>Nombre: MANUEL BAENA HERRADOR</p>

3. OBJETIVOS GENERALES RELACIONADOS CON EL MÓDULO

1.b) Proponer actuaciones en el ámbito del acondicionamiento físico vinculadas con la salud y la calidad de vida de la ciudadanía, caracterizando los colectivos destinatarios e incorporando los avances del sector para elaborar planes de acondicionamiento físico

2.c) Determinar los instrumentos y la secuencia de aplicación en la evaluación de los planes de acondicionamiento físico, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación en el tratamiento de las variables para desarrollar y registrar el plan de evaluación.

3.d) Secuenciar las actuaciones que deben realizarse en la puesta en marcha de un proyecto, organizando los recursos necesarios y su forma de obtención para gestionar la puesta en marcha de los programas y eventos de acondicionamiento físico.

4.e) Aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con el tipo de datos que se pretende obtener para evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes en los programas de acondicionamiento físico.

5.h) Establecer los elementos de la programación, los recursos y la metodología específica, relacionándolos con las características de las personas potencialmente participantes, para programar las actividades de control postural, bienestar, mantenimiento funcional e hidrocinesia.

6.l) Valorar la participación de los distintos mecanismos implicados en la práctica de actividades físicas, diferenciando los grados de intensidad y de dificultad para diseñar y secuenciar ejercicios de las sesiones o actividades de control postural, bienestar, mantenimiento funcional e hidrocinesia.

7.ñ) Aplicar la metodología más adecuada corrigiendo movimientos o posturas erróneas y teniendo como referente el modelo biomecánico para dirigir y dinamizar la realización de las técnicas programadas y los ejercicios de control postural, bienestar y mantenimiento funcional e hidrocinesia.

8.r) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.

4. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES *(Recoger en cada competencia sus iniciales).*

a) Elaborar planes de acondicionamiento físico acordes a las características de los grupos de población demandantes, incorporando las últimas tendencias de este campo profesional, así como, en su caso,



MATERIA: CPBMF	NIVEL: 2º	CURSO: 2ºGSAC
-----------------------	------------------	----------------------

las propuestas de mejora extraídas del seguimiento de otros proyectos anteriores y aprovechando las convocatorias institucionales.

b) Desarrollar y registrar el plan de evaluación de los planes de acondicionamiento físico, concretando los instrumentos y la secuencia de aplicación, así como el tratamiento y la finalidad de los datos obtenidos, todo ello utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

d) Evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes en los programas de acondicionamiento físico, tratando los datos de modo que sirvan en el planteamiento y retroalimentación de los programas.

g) Programar las actividades de control postural, bienestar, mantenimiento funcional e hidrocinesia, en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología más apropiada.

j) Diseñar y secuenciar los ejercicios de las sesiones o actividades de control postural, bienestar, mantenimiento funcional e hidrocinesia para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones o actividades.

m) Dirigir y dinamizar la realización de las técnicas programadas y los ejercicios de control postural, bienestar y mantenimiento funcional e hidrocinesia, adaptándolas a la dinámica de la actividad y a la del grupo.

n) Coordinar el trabajo de los técnicos que intervienen en los eventos y programas de acondicionamiento físico, organizándolos en función de las actividades.

o) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

r) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

s) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.

t) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todas las personas», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RESULTADO DE APRENDIZAJE 1
1. Programa actividades de control postural, bienestar y mantenimiento funcional, relacionándolas con los perfiles de las personas usuarias y con los recursos disponibles.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1.a) Se ha analizado la técnica de los ejercicios de control postural, bienestar y mantenimiento funcional y los efectos de la práctica continuada de los mismos sobre las personas.



MATERIA: CPBMF	NIVEL: 2º	CURSO: 2ºGSAC
-----------------------	------------------	----------------------

2.b) Se han diseñado procedimientos para valorar la competencia perceptivo-motriz y la capacidad de concentración y relajación, relacionados con el aprendizaje y la ejecución de técnicas de control postural. c) Se han planteado los objetivos de los programas de actividades de control postural, bienestar y mantenimiento funcional, a partir de características funcionales, motivacionales y de condición física y biológica.

3.d) Se han establecido criterios para configurar los grupos de los programas, respetando la proporción participantes/técnicos y las características de las personas usuarias.

4.e) Se han establecido las necesidades de espacio, el equipamiento básico, el material auxiliar y los apoyos y las ayudas que se precisan para el desarrollo de actividades de control postural, bienestar y mantenimiento funcional, atendiendo al nivel funcional de los diferentes perfiles de personas usuarias.

5.f) Se han propuesto adaptaciones de los espacios de práctica para practicantes con limitaciones en su autonomía personal.

6.g) Se han determinado los recursos humanos necesarios para el desarrollo de actividades de control postural, bienestar y mantenimiento funcional

RESULTADO DE APRENDIZAJE 2

2. Supervisa y prepara el espacio de intervención y los medios materiales para desarrollar actividades de control postural, bienestar y mantenimiento funcional, valorando los parámetros de uso

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

7.a) Se han establecido las características y condiciones de la sala y los equipamientos para el desarrollo de actividades de control postural, bienestar y mantenimiento funcional.

8.b) Se han establecido procedimientos para detectar y corregir anomalías en los elementos específicos, los materiales y los equipos utilizados en actividades de control postural, bienestar y mantenimiento funcional.

9.c) Se han diseñado las adaptaciones en el material y en el equipo tipo que permitan desarrollar actividades de control postural, bienestar y mantenimiento funcional a personas con discapacidad.

10.d) Se ha comprobado el estado de los medios y los recursos propios de los protocolos de seguridad y de prevención de riesgos en su área de responsabilidad.

11.e) Se han garantizado las condiciones de accesibilidad a la instalación y al espacio de práctica, valorando los elementos que pueden suponer barreras arquitectónicas y estableciendo las ayudas técnicas.

12.f) Se han garantizado las condiciones de accesibilidad a la instalación y al espacio de práctica, valorando los elementos que pueden suponer barreras arquitectónicas y estableciendo ayudas técnicas

RESULTADO DE APRENDIZAJE 3

3. Diseña sesiones de control postural, bienestar y mantenimiento funcional, de acuerdo a la programación de referencia

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

13.a) Se han relacionado los efectos de mejora de funcionalidad de actividades de control postural, bienestar y mantenimiento funcional con las características y los déficits de funcionalidad de perfiles de personas usuarias.



MATERIA: CPBMF	NIVEL: 2º	CURSO: 2ºGSAC
-----------------------	------------------	----------------------

14.b) Se han definido los objetivos, el material necesario con sus adaptaciones, los canales de comunicación y la metodología de la sesión, de acuerdo con la programación general.

15.c) Se han aplicado criterios fisiológicos, de compensación y de motivación en la secuencia de los ejercicios de la sesión de control postural, respetando las pautas de recuperación que garanticen las condiciones de concentración y de seguridad.

16.d) Se han establecido adaptaciones y progresiones de ejecución de los ejercicios de control postural, en función del modelo biomecánico y de una práctica personalizada que permita la participación de personas con limitaciones en su autonomía personal.

17.e) Se ha especificado la ubicación del técnico durante la práctica para facilitar un continuo feedback al practicante.

18.f) Se han establecido las técnicas manipulativas de fijación, corrección y movilidad pasiva que, en su caso, deben emplearse en los ejercicios de control postural, bienestar y mantenimiento funcional. g) Se han determinado el espacio, los medios y las ayudas técnicas necesarias en las actividades de control postural, bienestar y mantenimiento funcional y las adaptaciones que permiten la participación en las mismas a las personas con discapacidad.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 4

4. Dirige sesiones de control postural, bienestar y mantenimiento funcional, aplicando metodologías específicas para su desarrollo

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

19.a) Se ha proporcionado información sobre los objetivos, las posibles adaptaciones de las técnicas propuestas, la dinámica de la sesión, los requerimientos de indumentaria y las cuestiones relacionadas con la seguridad.

20.b) Se han adaptado los parámetros de las actividades, ajustando el nivel de ejecución de los ejercicios a las características de la persona practicante.

21.c) Se ha explicado la utilización de las máquinas y los materiales y la ejecución de los ejercicios, resaltando los aspectos relevantes y los beneficios derivados de su práctica.

22.d) Se han proporcionado directrices que permiten a la persona participante la adaptación de los materiales auxiliares que utiliza en los ejercicios, para ajustar la intensidad a sus propias características y a la correcta ejecución.

23.e) Se ha utilizado una metodología que favorece la participación y la desinhibición. f) Se han utilizado las técnicas específicas para la corrección de errores de ejecución, interviniendo sobre las posibles causas que los provocan y en los momentos oportunos, en función del tipo de actividad. g) Se ha supervisado el cumplimiento de las recomendaciones de uso de las máquinas, los aparatos y los materiales por parte de las personas participantes.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 5

5. Evalúa las actividades de control postural, bienestar y mantenimiento funcional, verificando la calidad del servicio, el grado de consecución de los objetivos y la satisfacción de las personas participantes

CRITERIOS DE EVALUACIÓN



MATERIA: CPBMF	NIVEL: 2º	CURSO: 2ºGSAC
-----------------------	------------------	----------------------

- 24.a) Se han definido indicadores de evaluación de las actividades de control postural, bienestar y mantenimiento funcional, atendiendo a los objetivos previstos en la programación de referencia.
- 25.b) Se han establecido los parámetros que se deben tener en cuenta para evaluar el desarrollo de la sesión. c) Se han descrito y aplicado los procedimientos de evaluación de actividades de control postural, bienestar y mantenimiento funcional, atendiendo tanto al proceso como a los resultados.
- 26.d) Se han seleccionado instrumentos para valorar el grado de satisfacción y motivación de la persona practicante y la calidad del servicio.
- 27.e) Se han registrado e interpretado los datos obtenidos, utilizando técnicas estadísticas elementales.
- 28.f) Se han planteado propuestas de mejora de los programas de actividades de control postural, bienestar y mantenimiento funcional, a partir de la interpretación de los datos.
- 29.g) Se han elaborado memorias del procedimiento de evaluación desarrollado, siguiendo un modelo establecido y utilizando soportes informáticos

6. RELACIÓN DE UNIDADES DE TRABAJO CON BLOQUES TEMÁTICOS Y TEMPORALIZACIÓN

	BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD DE TRABAJO	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN DISTRIBUCIÓN
1ª EVALUACIÓN	0 Evaluación inicial	0	Evaluación inicial sobre conocimientos y destrezas del módulo	4h
	1. Postura Corporal	1.1.	La postural corporal: concepto, características y valoración postural. Disfunciones posturales	4h
	1	1.2.	Anatomía y Biomecánica aplicada a las actividades de control postural, bienestar y mantenimiento funcional	4h
	2. Programación de actividades	2.1.	Programación de actividades de control postural en función de objetivos y perfiles de los participantes.	8h
	2	2.2.	Métodos y disciplinas relacionados con la corrección postural	4h
	3. Supervisión	3.1.	Espacios y recursos en actividades de control postural	2h
	3	3.2.	Supervisión y medidas de seguridad en las actividades de control postural	2h
	4. Diseño sesión	4.1.	La sesión de control postural: fundamentación fisiológica, y biomecánica. Características	2h
	4	4.1.	Diseño de sesiones: estructura. Técnicas de comunicación	4h
	4	4.2	Evaluación de sesiones. Instrumentos y registro de datos	2h
	5. Espalda Sana	5.1.	La sesión de espalda sana: características, distribución de ejercicios	4h
	5	5.2.	Diseño de sesión de espalda sana	4h
	5	5.3.	Dirección sesión espalda sana	16h
	6. Pilates	6.1.	La sesión de Pilates: características, distribución de ejercicios	6h
6	6.2.	Diseño de sesión de Pilates	6h	



MATERIA: CPBMF	NIVEL: 2º	CURSO: 2ºGSAC
-----------------------	------------------	----------------------

	6	6.3.1.	Dirección y evaluación sesión Pilates suelo	16h
	HORAS TOTALES: 88			
2ª EVALUACIÓN	6	6.3.2.	Dirección y evaluación sesión Pilates (aparatos y máquinas)	12h
	7. Yoga	7.1.	La sesión de Yoga: características, distribución de ejercicios	6h
	7	7.2.	Diseño de sesión de Yoga	6h
	7	7.3	Dirección y evaluación sesión Yoga	18h
	8. Tendencias	8.1.	Tendencias actuales en actividades de control postural	4h
	9. Evaluación	9.1	Evaluación de programaciones. Instrumentos y registro de datos	2h
	9	9.2.	Memorias de evaluación	2h
	HORAS TOTALES: 52			
TOTAL HORAS:				140H

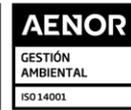
7. DESARROLLO DE UNIDADES DE TRABAJO, CONTENIDO Y FORMACIÓN EN EMPRESAS. (Se Incluyen las Prácticas en los módulos que correspondan). Y SU RELACIÓN CON LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE, OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO Y COMPETENCIA PROFESIONAL.

	RA	CE
<p>1. La Postura Corporal Objetivos y competencias asociadas OBJETIVOS GENERALES: b) ; c) COMPETENCIAS: d); g</p> <p>Contenidos específicos - Técnica y biomecánica aplicada a las actividades de control postural, bienestar y mantenimiento funcional. - Pruebas para valorar los niveles propioceptivos relacionados con la postura, pruebas de control de las funciones posturales y de estabilización. - Disfunciones posturales. Desestabilización pélvica y escapular. Alteraciones de columna vertebral y desequilibrios musculares.</p>	1	a) c)
<p>2. Programación de actividades de control postural, mantenimiento y bienestar funcional Objetivos y competencias asociadas OBJETIVOS GENERALES: b) ; c) ; f) COMPETENCIAS: d) ; g) ; j)</p> <p>Contenidos específicos</p>	1	a) b) d) e) f)



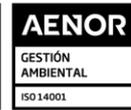
MATERIA: CPBMF	NIVEL: 2º	CURSO: 2ºGSAC
-----------------------	------------------	----------------------

<ul style="list-style-type: none"> - Principios de aplicación y ámbitos de mejora de las actividades de control postural, bienestar y mantenimiento funcional. Conciencia corporal, fortalecimiento muscular y flexibilización. - Perfiles de las personas participantes en programas de actividades de control postural, bienestar y mantenimiento funcional. - Orígenes y evolución de los métodos y disciplinas relacionados con la corrección postural. Vertiente preventiva de los programas. Modalidades y aplicaciones. - Proceso de reeducación postural: Percepción de la disfunción. Trabajo para la mejora del balance muscular y articular. Educación perceptiva del equilibrio y la mejora del esquema corporal. - La individualización de los programas - Reeducación y compensaciones posturales o Taichí: objetivos y principios. Método Pilates, Yoga y Balance: principios y modalidades - Evaluación de las sesiones. Registro de datos 		
<p>3. Supervisión y preparación de espacios de intervención y los medios materiales para desarrollar actividades.</p> <p>Objetivos y competencias asociadas OBJETIVOS GENERALES: b) ; c) ; f) COMPETENCIAS: d) ; g) ; j)</p> <p>Contenidos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Supervisión de los espacios y las instalaciones para actividades de control postural, bienestar y mantenimiento funcional. Características y condiciones de los espacios para la práctica de las aplicaciones de la gimnasia correctiva, el taichí y el método Pilates, entre otras. Riesgos característicos de las instalaciones para actividades de control postural, bienestar y mantenimiento funcional. - Adaptaciones de los espacios, de los materiales y de los aparatos para la práctica de actividades de control postural, bienestar y mantenimiento funcional para personas con discapacidad. - Seguridad y prevención de riesgos en las instalaciones. Procedimientos de supervisión del estado de los recursos propios y de los protocolos de seguridad. - Sistemas de control del estado de los aparatos y materiales. - Aspectos significativos para la seguridad en el uso de aparatos y materiales en actividades de gimnasia correctiva, taichí y método Pilates, entre otros. Mantenimiento preventivo, operativo y correctivo. 	1	g)
	2	a) b) c) d) e)



MATERIA: CPBMF	NIVEL: 2º	CURSO: 2ºGSAC
-----------------------	------------------	----------------------

<p>4. Diseño de sesiones de actividades de control postural</p> <p>Objetivos y competencias asociadas OBJETIVOS GENERALES: l) ; r) COMPETENCIAS: g) ; j)</p> <p>Contenidos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Criterios de diseño de sesiones de actividades de control postural, bienestar y mantenimiento funcional - Variables implicadas en los ejercicios. Adaptaciones para personas con discapacidad - Normas básicas de seguridad en las sesiones de control postural. - Posición y distancias entre los participantes en cada ejercicio - Posibles incidencias en los materiales y equipamientos - Evaluación de las sesiones y registro de datos 	3	a) b)
<p>5. Espalda Sana: métodos y disciplinas para la mejora del control postural, bienestar y mantenimiento funcional</p> <p>Objetivos y competencias asociadas OBJETIVOS GENERALES: h); l) ; r) COMPETENCIAS: g) ; j) ; m) ; s)</p> <p>Contenidos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Criterios de diseño de sesiones de actividades de control postural, bienestar y mantenimiento funcional - Variables implicadas en los ejercicios. Adaptaciones para personas con discapacidad - Normas básicas de seguridad en las sesiones de control postural. - Posición y distancias entre los participantes en cada ejercicio - Posibles incidencias en los materiales y equipamientos - Métodos y disciplinas relacionados con la corrección postural. 	3	b) c) d) e) f)
<p>Metodología y estrategias específicas para cada método.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proceso de reeducación postural: Percepción de la disfunción. Trabajo para la mejora del balance muscular y articular. Educación perceptiva del equilibrio y la mejora del esquema corporal. Automatización del nuevo esquema postural o incorporación del esquema postural a gestos estáticos y dinámicos de la vida diaria. - Ejercicios variantes y técnicas manipulativas de las actividades de control postural, bienestar y mantenimiento funcional. Adaptación de las técnicas de gimnasia correctiva o espalda sana. - Gimnasia correctiva o espalda sana: ejercicios para disfunciones corporales de la columna vertebral, descompensaciones musculares, falta de flexibilidad y tono muscular. - Progresiones y adaptaciones a diferentes niveles 	4	a) b) f)



MATERIA: CPBMF	NIVEL: 2º	CURSO: 2ºGSAC
-----------------------	------------------	----------------------

<ul style="list-style-type: none"> - Secuencia de posiciones o movimientos - Ejercicios de estiramientos, relajación y respiración - Intervención con las personas participantes en actividades de control postural, bienestar y mantenimiento funcional. Diversificación de actividades y adaptación por niveles dentro del grupo. Estrategias de motivación - Localización de errores posturales y de ejecución. Información sobre el conocimiento de la ejecución y de los resultados. Detección de la fatiga general y localizada. Consignas que ayudan a reinterpretar sensaciones 		
<p style="text-align: center;">6. Pilates: métodos y disciplinas para la mejora del control postural, bienestar y mantenimiento funcional</p> <p>Objetivos y competencias asociadas OBJETIVOS GENERALES: h); l) ; r) COMPETENCIAS: g) ; j) ; m) ; s)</p> <p>Contenidos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Criterios de diseño de sesiones de actividades de control postural, bienestar y mantenimiento funcional - Variables implicadas en los ejercicios. Adaptaciones para personas con discapacidad - Normas básicas de seguridad en las sesiones de control postural. - Posición y distancias entre los participantes en cada ejercicio - Posibles incidencias en los materiales y equipamientos - Métodos y disciplinas relacionados con la corrección postural. 	3	<ul style="list-style-type: none"> b) c) d) e) f) g)
<p>Metodología y estrategias específicas para cada método.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Método Pilates. Rutinas, niveles y efectos de los ejercicios. Estrategias para el refuerzo propioceptivo en cada ejercicio. Consignas y terminología específica - Método Pilates: rutinas de pilates Mat con y sin materiales, niveles. Ejercicios en máquinas Pilates. - Progresiones y adaptaciones de las técnicas del método Pilates, según el perfil de los participantes - Secuencia de posiciones o movimientos - Ejercicios de estiramientos, relajación y respiración - Intervención con las personas participantes en actividades de control postural, bienestar y mantenimiento funcional. Diversificación de 	4	<ul style="list-style-type: none"> a) b) c) d) e) f) g)



MATERIA: CPBMF	NIVEL: 2º	CURSO: 2ºGSAC
-----------------------	------------------	----------------------

<p>actividades y adaptación por niveles dentro del grupo. Estrategias de motivación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Localización de errores posturales y de ejecución. Información sobre el conocimiento de la ejecución y de los resultados. Detección de la fatiga general y localizada. Consignas que ayudan a reinterpretar sensaciones - Uso de aparatos y materiales propios de las actividades de control postural, bienestar y mantenimiento funcional: descripción, demostración y mantenimiento operativo - Aplicación de sistemas y estilos de comunicación específicos en la dirección y dinamización de actividades de control postural, bienestar y mantenimiento funcional. Cantidad y tipo de información en función de perfiles de las personas usuarias y del tipo de actividad. - Supervisión y adaptación del uso de aparatos y materiales. - Evaluación de sesiones - Registro, tratamiento estadístico e interpretación de datos. - Instrumentos de evaluación del proceso de las sesiones. 	<p>5</p>	<p>a) b)</p>
<p>7. Yoga: métodos y disciplinas para la mejora del control postural, bienestar y mantenimiento funcional</p> <p>Objetivos y competencias asociadas OBJETIVOS GENERALES: h); l) ; r) COMPETENCIAS: g) ; j) ; m) ; s)</p> <p>Contenidos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Criterios de diseño de sesiones de actividades de control postural, bienestar y mantenimiento funcional - Variables implicadas en los ejercicios. Adaptaciones para personas con discapacidad - Normas básicas de seguridad en las sesiones de control postural. - Posición y distancias entre los participantes en cada ejercicio - Posibles incidencias en los materiales y equipamientos 	<p>3</p>	<p>b) c) d) e) f) g)</p>



MATERIA: CPBMF	NIVEL: 2º	CURSO: 2ºGSAC
-----------------------	------------------	----------------------

<ul style="list-style-type: none"> - Métodos y disciplinas relacionados con la corrección postural. Metodología y estrategias específicas para cada método. - Progresiones y adaptaciones de las técnicas del método Pilates, según el perfil de los participantes - Secuencia de posiciones o movimientos - Ejercicios de estiramientos, relajación y respiración - Intervención con las personas participantes en actividades de control postural, bienestar y mantenimiento funcional. Diversificación de actividades y adaptación por niveles dentro del grupo. Estrategias de motivación - Localización de errores posturales y de ejecución. Información sobre el conocimiento de la ejecución y de los resultados. Detección de la fatiga general y localizada. Consignas que ayudan a reinterpretar sensaciones - Uso de aparatos y materiales propios de las actividades de control postural, bienestar y mantenimiento funcional: descripción, demostración y mantenimiento operativo - Aplicación de sistemas y estilos de comunicación específicos en la dirección y dinamización de actividades de control postural, bienestar y mantenimiento funcional. Cantidad y tipo de información en función de perfiles de las personas usuarias y del tipo de actividad. - Supervisión y adaptación del uso de aparatos y materiales. - Evaluación de sesiones - Registro, tratamiento estadístico e interpretación de datos. - Instrumentos de evaluación del proceso de las sesiones. 	4	a) b) c) d) e) f) g)
<p>8. Nuevas tendencias en actividades de control postural: métodos y disciplinas para la mejora del control postural, bienestar y mantenimiento funcional</p> <p>Objetivos y competencias asociadas OBJETIVOS GENERALES: h); l) ; r) COMPETENCIAS: g) ; j) ; m) ; s)</p> <p>Contenidos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Criterios de diseño de sesiones de actividades de control postural, bienestar y mantenimiento funcional - Variables implicadas en los ejercicios. Adaptaciones para personas con discapacidad - Normas básicas de seguridad en las sesiones de control postural. - Posición y distancias entre los participantes en cada ejercicio - Posibles incidencias en los materiales y equipamientos 	5	a) b)
<p>8. Nuevas tendencias en actividades de control postural: métodos y disciplinas para la mejora del control postural, bienestar y mantenimiento funcional</p> <p>Objetivos y competencias asociadas OBJETIVOS GENERALES: h); l) ; r) COMPETENCIAS: g) ; j) ; m) ; s)</p> <p>Contenidos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Criterios de diseño de sesiones de actividades de control postural, bienestar y mantenimiento funcional - Variables implicadas en los ejercicios. Adaptaciones para personas con discapacidad - Normas básicas de seguridad en las sesiones de control postural. - Posición y distancias entre los participantes en cada ejercicio - Posibles incidencias en los materiales y equipamientos 	3	b) c) d) e) f) g)



MATERIA: CPBMF	NIVEL: 2º	CURSO: 2ºGSAC
-----------------------	------------------	----------------------

<ul style="list-style-type: none"> - Métodos y disciplinas relacionados con la corrección postural. Metodología y estrategias específicas para cada método. - Progresiones y adaptaciones de las técnicas del método Pilates, según el perfil de los participantes - Secuencia de posiciones o movimientos - Ejercicios de estiramientos, relajación y respiración - Localización de errores posturales y de ejecución. Información sobre el conocimiento de la ejecución y de los resultados. Detección de la fatiga general y localizada. Consignas que ayudan a reinterpretar sensaciones - Supervisión y adaptación del uso de aparatos y materiales. 		
<p style="text-align: center;">9. Evaluación de programaciones de actividades de control postural</p> <p>Objetivos y competencias asociadas OBJETIVOS GENERALES: e); x) COMPETENCIAS: b) ; g)</p> <p>Contenidos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de programaciones de actividades de control postural, bienestar y mantenimiento funcional, objetivos del programa como referente de evaluación, indicadores y criterios. - Procedimientos y pautas de aplicación de instrumentos de evaluación. Momentos del programa en los que se aplican. Protocolos de evaluación - Instrumentos de evaluación del proceso y de los resultados obtenidos - Registro, tratamiento estadístico e interpretación de datos. Soportes informáticos aplicados a la evaluación de los programas - Memorias de evaluación. Confección de memorias y elaboración de propuestas de mejora 	5	c) d) e) f)

8. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS (Incluir los instrumentos de evaluación que se utilizarán).

8.1. Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)

Un aspecto importante que como docentes debemos tener en cuenta es promover la lectura de textos vinculados a la asignatura. Pueden ser de diferente índole o naturaleza. También, es importante el desarrollo de actividades que fomenten buenas prácticas comunicativas que contribuyan al desarrollo del pensamiento crítico en nuestro alumnado. Todas estas actividades se encuentran enmarcadas en el Proyecto lingüístico de centro (PLC) y se difundirán a través del periódico del mismo.



MATERIA: CPBMF	NIVEL: 2º	CURSO: 2ºGSAC
-----------------------	------------------	----------------------

8.2. Estrategias Metodológicas

La normativa vigente apuesta por un **enfoque competencial**. Este nos sirve de referencia para el diseño y desarrollo del aprendizaje, el cual concretamos en este documento en las siguientes orientaciones metodológicas:

Favorecer la construcción de aprendizajes significativos	<ul style="list-style-type: none"> - Partiendo de conocimientos previos y del nivel de desarrollo psicoevolutivo y de competencia motriz del alumnado, permitiendo el aprendizaje personalizado - Estrategias y modelos pedagógicos en los que se favorece la indagación y búsqueda, partiendo de que comprender el porqué del aprendizaje es tan significativo como adquirir el aprendizaje
Alumnado activo y autónomo, participando en la toma de decisiones de su aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Considerar al sujeto que aprende como el centro del proceso educativo, quien resuelve tareas con autonomía, participando activamente en la toma de decisiones de estas - El docente actúa como guía de aprendizajes
Resolución creativa y colaborativa de tareas o retos	<ul style="list-style-type: none"> - Tareas que supongan un reto alcanzable para el alumnado, respetando sus niveles y ritmos de aprendizaje, con creciente complejidad - Desarrollo del proceso de socialización del alumnado, construyendo tareas que impliquen objetivos comunes o compartidos
Situaciones contextualizadas que tengan transferencia a aspectos de su vida diaria	<ul style="list-style-type: none"> - Partiendo de centros de intereses para el alumnado, en los que este pueda ver la utilidad de sus aprendizajes - Vinculando las diferentes actividades con prácticas sociales y culturales próximas (especialmente en referencia a nuestra comunidad autónoma), que ayuden a mejorar su entorno próximo

Se utilizará principalmente el método de enseñanza mediante la búsqueda, en el que se anima al estudiante a que reflexione, investigue, observe, comparta conocimientos y trabaje en equipo.

El papel del profesor será principalmente el de guía, proponiendo al estudiante trabajos que le lleven a conseguir los objetivos descritos en esta programación, preparándole así para una mejor inserción en el mundo laboral.

En el ámbito conceptual, el profesor dará un guion para que los alumnos desarrollen los apuntes que se expondrán en clase, dónde se dará pie al alumnado para que participe activamente preguntando dudas, interviniendo con propias experiencias, etc. De los temas expuestos se mandarían trabajos y actividades, que servirán de investigación por parte de ellos y complementan la parte



MATERIA: CPBMF	NIVEL: 2º	CURSO: 2ºGSAC
-----------------------	------------------	----------------------

conceptual. Tras la introducción y exposición de la materia por parte del profesor, teniendo como herramientas de trabajo, las explicaciones, esquemas, bibliografía recomendada, etc.

El alumno/a realizará pruebas escritas periódicas, así como exposiciones prácticas de contenidos y trabajos, producto de su asimilación e investigación manejando la documentación recibida y la bibliografía específica de la materia.

Para la evaluación del alumno se van a establecer criterios objetivos, para ello se va a establecer técnicas de medición cuantitativas.

Para ello se van a utilizar pruebas previamente elaboradas, donde el juicio del profesor no altera los resultados. Los medios e instrumentos encuadrados en éstos se denominan procedimientos de experimentación o rendimiento:

- Exámenes teóricos y prácticos. Puntuación entre 0 y 10 puntos.
- Trabajos Teóricos y/o Prácticos. Los obligatorios y voluntarios puntúan hasta 10 puntos. Entre estos trabajos se encuentran:
 - Diario de clase, donde un alumno recogerá en una ficha los contenidos prácticos de ese día
 - Tareas: el profesor encomendará tareas de investigación al alumnado para la ampliación y afianzamiento de los contenidos
 - Exposiciones: se encargará alumno el desarrollo de un determinado contenido, siguiendo el guion que el profesor le asigne y bajo su supervisión, para su posterior exposición en clase.
 - Desarrollo de sesiones prácticas donde el profesor asignará el contenido a desarrollar.
 - Trabajos grupales: el proceso sería idéntico al anterior pero realizándose grupalmente.
 - Asistencia a charlas, encuentros, cursos, etc, que el profesor irá proponiendo. Estas son voluntarias y sumarán en la nota final 0.25 ptos.

Para ambos se establecerán rúbricas donde el alumno estará informado de cómo se evaluará y calificará cada una de las pruebas o tareas que se le encomiende. Para la comunicación entre profesor y alumno se utilizarán diferentes medios aprovechando las nuevas tecnologías: correo electrónico, whatsapp y plataformas educativas (Classroom).

Dada la vinculación que tiene el Centro con la lectura y la CCL, una parte de los trabajos, que forman parte de los instrumentos de evaluación exigirán la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita. Así mismo se fomentará la lectura de artículos de la actualidad, relacionados con el tema propuesto salud, actividad física, etc.

9. MATERIALES DIDÁCTICOS.

Los materiales, recursos y escenarios didácticos constituyen un elemento esencial a la hora de plantear las diferentes estrategias metodológicas. De su correcta selección y utilización dependerá parte del éxito de las diferentes situaciones de aprendizaje.

Como criterios generales para la utilización de materiales estableceremos

1. Relación adecuada y equilibrada entre cantidad de material a utilizar y nº de alumnos/as participantes, garantizando el máximo compromiso motor.



MATERIA: CPBMF

NIVEL: 2º

CURSO: 2ºGSAC

2. Adaptación de estos a las características del alumnado
3. Utilización coeducativa, ayudando a conseguir los objetivos de igualdad real y efectiva
4. Responsabilidad para con el material utilizado
5. Proponer el espacio como un elemento abierto a la investigación del alumnado

El material utilizado durante el desarrollo de este curso se divide en

- Material genérico y específico del departamento de EF
- Material solicitado al servicio municipal de deportes de Montilla (SMD)
- Material de apoyo: Pizarra interactiva, equipo de sonido
- Materiales impresos: materiales para la coevaluación y autoevaluación programas individuales, fichas de tareas, artículos periodísticos, etc.
- LIBRO DE TEXTO: Apuntes elaborados por el profesor y los alumnos a modo de presentación a partir de un guion establecido por el profesor del módulo y que antes serán corregidas (Bibliografía de consulta).
- Los alumnos podrán acceder a dichos apuntes a través de la plataforma classroom, donde el profesor colgará dichos materiales, así como las distintas tareas que se vayan anunciando en clase. El alumno deberá de entregar dichas tareas del mismo modo, es decir en el aula virtual, de esta manera existirá una comunicación directa entre profesor y alumno además de retroalimentación.

9.1. OTROS RECURSOS Y MATERIALES:

- Bibliografía:
 - Específica del departamento
 - Específica de la biblioteca del centro
 - Genérica de la biblioteca municipal
- Espacios: asociados al centro y al módulo encontramos:
 - Aulas específicas 1,2,3 (teoría)
 - Instalaciones deportivas del centro: Sala de expresión corporal, pistas polideportivas
 - Instalaciones deportivas cercanas al centro pertenecientes a entes privados
 - Parque periurbano

10.EVALUACIÓN: CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PONDERACIÓN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, HERRAMIENTAS Y RECUPERACIÓN

La Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forman



MATERIA: CPBMF	NIVEL: 2º	CURSO: 2ºGSAC
-----------------------	------------------	----------------------

parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, debe ser la base de los criterios de calificación del módulo.

En su Artículo 2, esta Orden nombra las bases de la evaluación del alumnado:

- Evaluación continua.
- Enseñanza presencial.
- Evaluación por medio de los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación que dicta la Orden que regula el Ciclo.

10.1. Criterios de calificación *(Especificar rúbricas de evaluación)*.

La calificación según la normativa se hará tomando como base los criterios mínimos de evaluación que propone la orden que regula el ciclo formativo al que pertenece el presente módulo profesional y los criterios propios desarrollados en las unidades didácticas presentadas.

La calificación será un número entero sin decimales tanto en las evaluaciones informativas como en la evaluación final:

El redondeo se efectuará a la cifra entera inmediatamente superior cuando la cifra decimal sea igual o superior a 0.5 siempre y cuando la calificación global sea igual o superior a 5. En caso contrario, se tomará la parte entera de la calificación obtenida.

La nota informativa de cada trimestre se obtendrá de:

A la hora de calificar debemos atender a los resultados de aprendizaje que aparecen en la orden del ciclo formativo y que recogemos en nuestra programación, el nivel de logro alcanzado en cada uno de ellos determinará la adquisición de competencias y objetivos perseguidos y con ello la calificación del módulo. Dichos resultados de aprendizaje se alcanzarán con los distintos criterios de evaluación, estos son necesarios para la adquisición de las capacidades exigidas en la normativa. Estos han sido recogidos en esta programación en el apartado 3.

Para obtener la calificación de los criterios de evaluación curriculares utilizaremos los diferentes instrumentos de evaluación que ya mencionamos en apartados anteriores:

- Pruebas objetivas de valoración de conocimientos, que serán como mínimo dos por evaluación. Y que contendrán preguntas tipo test (de opción múltiple) o actividades teórico-prácticas similares a las que aparecen en el libro de texto.
- Trabajos de investigación, con su rúbrica correspondiente.
- Otras actividades que se consideren adecuadas para su calificación.

Según el artículo 16 de la Orden de 29 de septiembre de 2010 sobre evaluación: “La evaluación conllevará una calificación que reflejará los resultados obtenidos por el alumno o alumna en su proceso de enseñanza-aprendizaje. La calificación de los módulos profesionales de formación en el centro educativo se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales. Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las restantes”.



En los estudios de Formación Profesional reglada es imprescindible la asistencia a clase. Puesto que surgen situaciones a lo largo del curso académico que pueden impedir que el alumno asista a todas las clases, el profesorado llevará un control de las ausencias de cada alumno en sus módulos o materias. Dicha ausencia repercutirá en la calificación del alumno si en esos días se realizan actividades evaluables.

El alumno deberá justificar las faltas, se procederá a actuar conforme establece el centro:

- Plazo máximo de 5 días lectivos desde su reincorporación al centro
- En el caso del alumnado mayor de edad, no será suficiente el documento general de justificación, sino que deberá de aportar el documento emitido por el Organismo correspondiente (asistencia médica, asistencia al Juzgado...)

Para superar el módulo deben haberse superado todos los RA

10.2. Ponderación de los Resultados de Aprendizaje y/o de los Criterios de evaluación

Resultado Aprendizaje	Criterios de Evaluación	<u>Ponderación sobre la nota final</u>	Unidades de trabajo	Evaluación
RA1	a, b, c, d, e, f, g	20%	1, 2, 3	1ª
RA2	a, b, c, d, e	20%	2	1ª
RA3	a, b, c, d, e, f, g	20%	4, 5, 6, 7, 8	1ª/ 2ª
RA4	a, b, c, d, e, f, g	20%	5, 6, 7	1ª /2ª
RA5	a, b, c, d, e, f, g	20%	6, 7, 9	2ª

10.3. Instrumentos

Siguiendo la normativa vigente, nuestra programación propone una serie de instrumentos variados, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. Estos instrumentos van asociados a los procedimientos de evaluación y a las evidencias o pruebas de evaluación. Los utilizados en esta programación serán:

EVIDENCIAS DE EVALUACIÓN
Exámenes teóricos
Exposiciones orales
Preparación de sesiones
Dirigir sesiones
Evaluar sesiones de compañeros/as
Tareas de clase
Participación en actividades
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Hojas de observación
Pruebas tipo test y de desarrollo
Rúbricas



MATERIA: CPBMF	NIVEL: 2º	CURSO: 2ºGSAC
-----------------------	------------------	----------------------

Autoevaluación y coevaluación

En la siguiente tabla se establece el reparto por las diferentes evaluaciones de los resultados de aprendizaje, sus criterios de evaluación, los instrumentos a utilizar y la ponderación.

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación	Evaluación	Instrumentos	Ponderación
1. Programa actividades de control postural, bienestar y mantenimiento funcional, relacionándolas con los perfiles de las personas usuarias y con los recursos disponibles.	a, b, c	1ª	Prueba escrita Exposiciones	50% 50%
	a, b, c, d, e, f, g, h	2ª	Prueba escrita Exposiciones	50% 50%
2. Supervisa y prepara el espacio de intervención y los medios materiales para desarrollar actividades de control postural, bienestar y mantenimiento funcional, valorando los parámetros de uso	a, b, c, d, e	1ª	Exposiciones	100%
	a, b, c, d, e	2ª	Dirección sesio	100%
3. Diseña sesiones de control postural, bienestar y mantenimiento funcional, de acuerdo a la programación de referencia	a, b, c, d, e, f, g, h	1ª	Dirección Sesio Fichas de clase Tareas de clase	33% 33% 33%
	a, b, c, d, e, f, g, h	2ª	Prueba escrita Exposición Dirección sesio Tareas de clase	25% 25% 25% 25%
4. Dirige sesiones de control postural, bienestar y mantenimiento funcional, aplicando metodologías específicas para su desarrollo	a, b, c, d, e, f, g, h	1ª	Dirección Sesio	100%
	a, b, c, d, e, f, g, h	2ª	Exposición Dirección sesio Tareas de clase	33% 33% 33%
5. Evalúa las actividades de control postural, bienestar y mantenimiento funcional, verificando la calidad del servicio, el grado de consecución de los objetivos y la satisfacción de las personas participantes				
	a, b, c, d, e, f, g	2ª	Exposición	100%

A modo de ejemplo, exponemos una rúbrica asociada a la evidencia de evaluación: Dirigir sesiones

RÚBRICA DIRIGIR SESIÓN: UNIDAD 4: ESPALDA SANA	
RA: 4	CE: a) ; b) ; f)
ITEMS EVALUABLES (RODEAR NÚMERO)	
Información inicial: Objetivos y dinámica de la sesión x2	



MATERIA: CPBMF	NIVEL: 2º	CURSO: 2ºGSAC
-----------------------	------------------	----------------------

0	0.25	0.5	1.0
No indica objetivos ni dinámica de sesión	Indica un objetivo de la sesión	Indica varios objetivos de la sesión, informando de forma mínima como se va a desarrollar la sesión	Indica varios objetivos de la sesión, informando de forma clara como se va a desarrollar la sesión
Adecuación al tiempo de una sesión			
0	0.25	0.5	1.0
Menos de 30 minutos	Más de 45 minutos	Entre 40 y 45 minutos	Entre 30 y 40 minutos
Estructura de la sesión			
0	0,25	0,50	1.0
Sin estructura de sesión	Se diferencia una de las partes de la sesión	Se diferencia claramente las partes de una sesión	Se diferencian claramente todas las partes de una sesión, y los ejercicios están adecuados a la intensidad de estas partes.
Explicación ejercicios			
0	0,5	0,75	1.0
No explica los ejercicios	Explicación muy breve de la mayoría de ejercicios	Explicación clara de la mayoría de ejercicios, indicando las series y repeticiones a realizar de estos	Explicación correcta de la mayoría de ejercicios, destacando los aspectos relevantes de los mismos e indicando las series y repeticiones a realizar de estos
Ejecución y demostración de ejercicios			
0	0.5	0.75	1.0
No demuestra los ejercicios	Demuestra algunos ejercicios	Demuestra la mayoría de ejercicios	Demuestra la mayoría de ejercicios, proponiendo variantes facilitadoras o de mayor complejidad para algunos de estos
Secuencia y variedad de ejercicios x3			
0	0,5	0,75	1.0
Todos los ejercicios se realizan en la misma posición y tienen el mismo objetivo	Utiliza dos posiciones, teniendo la mayoría de ejercicios el mismo objetivo	Utiliza varias posiciones, con una gama de ejercicios que permite desarrollar varios objetivos	Utiliza varias posiciones, con una gama de ejercicios que permite desarrollar varios objetivos, realizando las transiciones de manera correcta.
Comunicación y correcciones			
0	0,5	0,75	1.0
No mantiene comunicación con los alumnos/as	Mantiene comunicación con los alumnos/as	Mantiene comunicación con los alumnos/as, indicando correcciones generales en los ejercicios	Mantiene comunicación con los alumnos/as indicando correcciones generales y específicas
NOTA TOTAL:			

Notas importantes:

- La nota final de cada trimestre será la ponderación de los resultados de aprendizaje evaluados.
- La nota final del módulo quedará determinada por la ponderación de la totalidad de los resultados de aprendizaje impartidos durante el curso.
- En todo caso, para superar el módulo hay que obtener como mínimo un 50% de la máxima puntuación en el promedio final de la totalidad de resultados de aprendizaje. En caso de no superar el módulo en



MATERIA: CPBMF	NIVEL: 2º	CURSO: 2ºGSAC
-----------------------	------------------	----------------------

primera instancia, se llevará a cabo una recuperación de los resultados de aprendizaje pendientes en convocatoria ordinaria.

- Se evaluará la adquisición de los contenidos asociados a los resultados de aprendizaje a través del desarrollo de las distintas unidades trabajo atendiendo a los criterios de evaluación con su correspondiente peso asignado en la tabla anterior.
- El alumno no presentado a una prueba escrita o práctica, o bien, no entregar un trabajo en los plazos establecidos, ya sea por causa justificada o injustificada, este será valorado como 0, y se hará la media con el resto de pruebas.
- El alumno tendrá un máximo de 4 convocatorias para superar el módulo.

Para la corrección de las tareas y actividades encomendadas al alumnado se utilizarán diversas rúbricas, a las cuáles el alumno siempre tiene acceso en la plataforma Moodle que es donde se entregarán dichas actividades. De este modo el alumno siempre tiene como referencia a la hora de realizar cualquiera de estas tareas la rúbrica consignada. Entre las rúbricas que se van a utilizar están las que a continuación se exponen. Especificar que este módulo está en construcción con lo que se desarrollarán más rúbricas a lo largo del curso.

10.4. Medidas de Recuperación

El alumnado que durante el curso no hayan alcanzado los objetivos generales, se les insistirá particularmente, proponiéndoles actividades, tanto teóricas como prácticas, y explicaciones complementarias, para que así adquieran los conocimientos y habilidades que se consideran como mínimos.

En cuanto a la recuperación de los alumnos que vayan obteniendo calificaciones negativas en las diferentes pruebas que se vayan realizando, tendrán una recuperación de la materia no superada una por evaluación y una final en el mes de junio.

La nota de ambas pruebas deberá ser igual o superior a 5 puntos.

El alumno/a que no haya superado alguno los RESULTADOS DE APRENDIZAJE establecidos para el módulo en el mes de junio no aprobará el módulo.

El Proceso final de la Evaluación

El alumno/a que pierda el derecho a la evaluación continua, o que no superar la evaluación ordinaria, participará en un proceso de evaluación final, a realizar en el mes de junio, que constará una prueba objetiva de los contenidos teóricos del curso y prácticas según estime el profesor.

Nota: el alumno que pierda la evaluación continua, tendrá que seguir asistiendo a clase para poder optar a la evaluación de junio.

En el caso, de un período excepcional para las recuperaciones se tendrá en cuenta:

- Para las recuperaciones se seguirá el mismo procedimiento que sea establecido anteriormente y solo se adaptará a las modificaciones que se realicen. Se realizarán exámenes individuales para que cada alumno obtenga un examen personalizado que permita aplicar medidas de atención a la diversidad y recuperar sólo los contenidos suspensos.
- Los criterios de calificación son conforme a la programación del módulo.



MATERIA: CPBMF	NIVEL: 2º	CURSO: 2ºGSAC
-----------------------	------------------	----------------------

- Los criterios de evaluación conforme al currículo y a la programación.

11. INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.

El Centro tiene establecidos indicadores de logro del proceso de enseñanza y aprendizaje que sirven para evaluar el funcionamiento de la asignatura como dice el RD 1105 de 2014 (Art. 20.4). Estos son:

Indicadores enseñanza: Se miden mediante los siguientes parámetros, una vez por trimestre, y en función de su resultado, se adoptan las medidas correctivas adecuadas

.- **Programación impartida.** este indicador mide en porcentaje, el número de temas impartidos en el trimestre, entre el número de temas que se había previsto impartir en el mismo. Tiene que ser superior al 85%.

.- **Horas impartidas.** este indicador mide en porcentaje, el número de horas impartidas en el trimestre, entre el número de horas que se habían previsto durante el mismo. Tiene que ser superior al 90%.

.- **Asistencia del alumnado.** este indicador también se expresa en porcentaje. Se calcula el número de faltas totales del grupo (justificadas o no), del alumnado que asiste regularmente a clase, y se divide entre el número de horas totales que se han impartido en el trimestre. La cantidad que se obtiene se detrae del 100%. Tiene que ser superior al 90%.

.- **Alumnado aprobado.** también se expresa en porcentaje. Es la división entre el número de alumnos aprobados en el grupo en cada trimestre, entre el número total de alumnos que componen el grupo y asisten regularmente a clase. Tiene que ser superior al 70 %.

Indicadores de la práctica docente: Otro aspecto a evaluar es la propia práctica docente. Como ejemplos de estos indicadores están los siguientes.

.- **Uso de las TIC en el aula.** este indicador mide el número de veces que se hace uso de las TICs en el aula, tanto por parte del alumnado, como por el profesorado. Es un buen indicador para alcanzar una de las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje (*la utilización de aplicaciones informáticas y nuevas tecnologías en el aula*). Se acuerda en el departamento, a pesar de contar con menos recursos que los propios del centro, hacer uso de las TIC, de modo habitual.

.- **Actividades motivadoras.** este indicador mide el número de veces que se realizan actividades *distintas* a las habituales de enseñanza- aprendizaje, (tales como dinámicas de grupo, debates, trabajos de investigación, kahoot, etc), que hacen que el desarrollo del módulo se haga distinto y motivador para el alumnado. . Se acuerda en el departamento realizar actividades motivadoras, con frecuencia, ya que los contenidos del módulo lo permiten.

12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

12.1. DETECCIÓN.

Para detectar aquellos alumnos que necesiten alguna medida de atención a la diversidad se recurrirá en primer lugar a la aplicación “SENECA” que la Junta de Andalucía tiene a disposición del profesorado con la información necesaria del alumnado para el desarrollo de su aprendizaje. Donde



MATERIA: CPBMF	NIVEL: 2º	CURSO: 2ºGSAC
-----------------------	------------------	----------------------

el tutor del grupo podrá informar al profesorado de los alumnos que hayan sido objeto de algún tipo de informe durante los años anteriores en lo que ha estado escolarizado.

En segundo lugar se utilizará la observación del profesor durante las primeras clases, así como la evaluación inicial del módulo.

Y por último se acudirá al departamento de Orientación para que evalúe, dictamine y aconseje sobre qué medidas adoptar en cada caso.

12.2. ACTUACIONES.

Se adaptará el proceso de enseñanza-aprendizaje a cada alumno según sus circunstancias particulares. Para esto se podrá utilizar las estrategias de Refuerzo, Clases de Apoyo, Adaptación Curricular General y Adaptación Curricular Individual, según precise el alumnado.

También a los alumnos y alumnas con Necesidades Educativas Especiales, considerados como tales, se les pedirá ayuda al Departamento de Orientación para que me ayuden en aquello que sea preciso para la adaptación del trabajo del módulo profesional.

Los alumnos que presenten algún tipo de minusvalía o sean calificados como alumnado con necesidades educativas específicas, se realizarán las adaptaciones de acceso al currículo (sobre todo en relación a los recursos materiales y a los espacios de práctica) que sean necesarias, aunque en nuestro contexto estas adaptaciones no afectan al proceso de evaluación, ya que no hay modificaciones en los elementos básicos del currículo. La adaptación se recogerá en cada caso concreto en las distintas programaciones de aula. Desde este departamento se estima que los alumnos que se encuentran en estas circunstancias sólo se le adaptará el currículum en el aspecto conceptual mediante los objetivos mínimos, ya que en el aspecto procedimental y actitudinal no existe ningún alumno que no pueda desarrollarlos. Los alumnos que necesitan de una adaptación curricular se llevará a cabo en colaboración con el departamento de orientación, quien será el encargado de establecer las pautas a seguir en cada caso. Para aquel alumno que necesite una modificación del currículum general que se ajuste específicamente a él se le realizarán una serie de adaptaciones como son:

1. Adaptaciones en los métodos de enseñanza. Se plantearán por parte del profesor refuerzos explicativos, actividades reeducativas, preparatorias, etc.
2. Adaptaciones en la temporalización. Se puede prolongar un determinado contenido o acortarlo en función de las posibilidades de este alumno.
3. Adaptaciones en la evaluación. Se adaptarán los criterios de evaluación a cada caso teniendo en cuenta que objetivos o contenidos puede alcanzarse por parte del alumno.
4. Adaptaciones en los contenidos. Se plantearán dentro de cada uno de los contenidos actividades asequibles a la ejecución del alumno.

Adaptaciones en los objetivos. No se le exigirá al alumno más allá de las posibilidades de éste, no intentando nunca igualarlo al resto de compañeros.

.- EVALUACIÓN.

Para evaluar al alumno se adaptarán los criterios en función de las necesidades que presente éste. Se podrán adaptar tanto los contenidos prácticos como los conceptos.

13. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

Dentro del módulo los indicadores que se van a seguir son los siguientes:

- *Cumplimiento de la programación: nº de temas previstos e impartidos
- *Cumplimiento de las horas de clase: horas previstas y las impartidas
- *Asistencia del alumnado



MATERIA: CPBMF

NIVEL: 2º

CURSO: 2ºGSAC

- *Relación entre el número de alumnos evaluados y aprobados/suspensos
- *Grado de éxito de las Adaptaciones curriculares establecidas
- *Clima del aula: número de amonestaciones escritas o actitudes negativas que se dan dentro de esta.
- *Recursos materiales: los materiales e instalaciones se adecuan a las necesidades
- *Motivación del alumnado: opinión del alumnado mediante tormenta de ideas.